Acta de la Sesión N.º 52

26 de junio de 1964

En Buenos Aires, a los veintiseis días del mes de junio de 1964 se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello y los Vocales Sra. Ileana Clabattini de Lecumberry, Sres. Benicio Carlos Alberto Villarreal, Víctor María Arbace Balsani, Ulises René Girardi y Alfredo Marino.

Ante el memorándum presentado al Prosecretario General Sr. Santiago H. Pérez por la Sta. Presidenta profesora Luz Vieira Méndez, cuyo texto dice así: ——

—— 26 de junio de 1964 ——

—— Al Sr. Prosecretario General del Consejo Nacional de Educación ——

Sr. Santiago H. Pérez – S/D ——

—— Reitero los términos de mi memorándum del 24 del corriente en relación con mi presencia en la sesión del Consejo, rogándole comunicarlo al Sr. Vicepresidente y sus Vocales. ——

Atentamente ——

—— Luz Vieira Méndez ——

—— Presidenta ——

Consejo Nacional de Educación

Preside la sesión el Vicepresidente Sr. Miguel Angel Gómez Bello. Actúa como Secretario General el Prosecretario General Sr. Santiago Hilario Pérez. ——

Siendo las 16 y 45 se inicia la sesión. ——

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior sin objeciones. ——

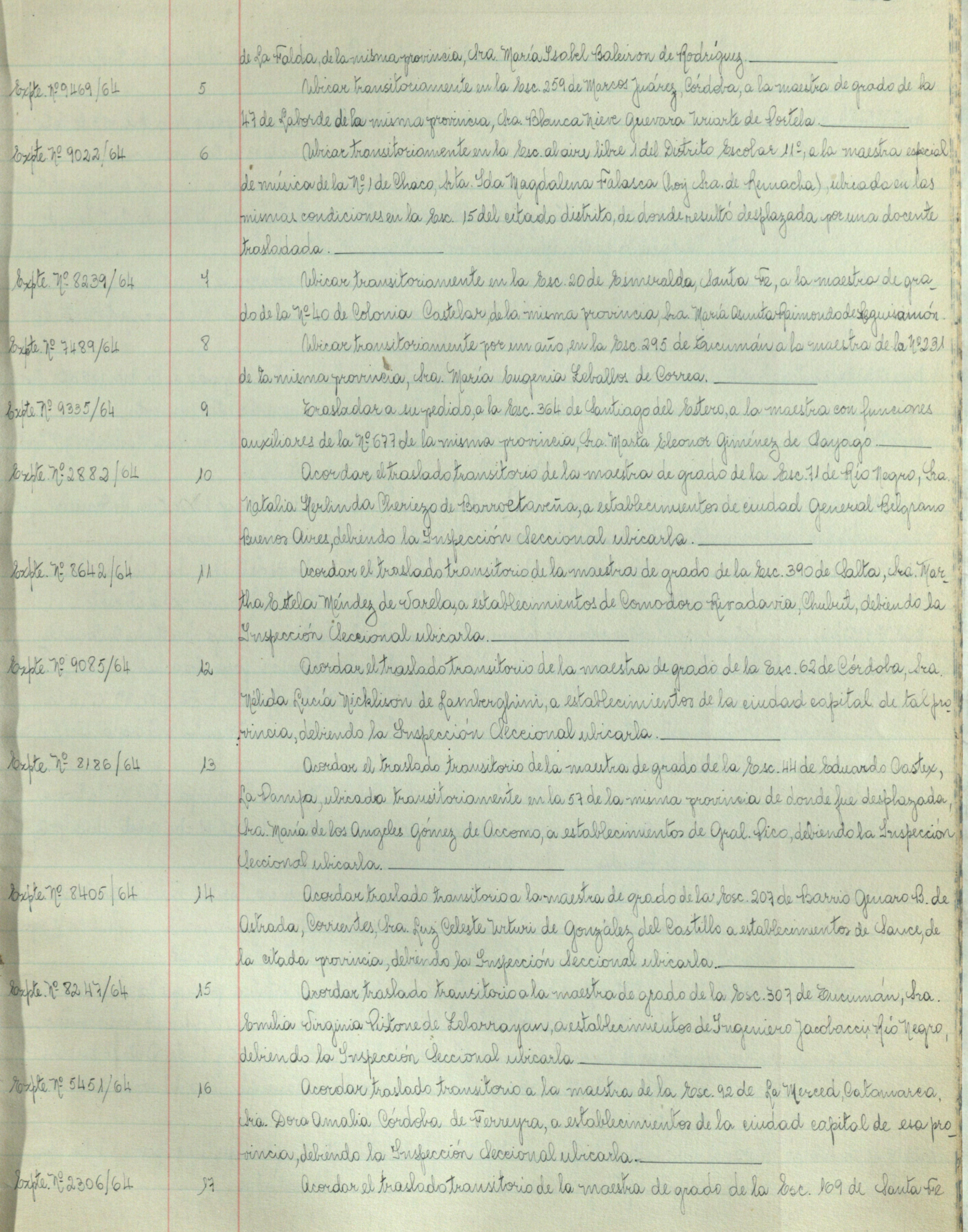
Seguidamente se pasa a considerar los asuntos correspondientes al orden del día que son aprobados. ——

Expte. Nº 6977/64 — 1 — Ubicar en la Esc. 9 del Distrito Escolar 17º al maestro de grado Sr. Adalberto Diego Saborido, designado por la Nº 11 del 18º donde no pudo tomar posesión por falta de vacante.

Expte. Nº 7742/64 — 2 — Ubicar en la Esc. Nº 24 del Distrito Escolar 1º, a la maestra de grado Srta. Dominga Alarcón reintegrada a la docencia activa. ——

Expte. Nº 8269/64 — 3 — Ubicar transitoriamente en la Esc. 220 de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a la maestra de grado de la Nº 79 de Gualeguaychú, de la misma provincia, Sra. Nidia Hilda Schoy de Vidales. ——

Expte. Nº 8995/64 — 4 — Ubicar transitoriamente en la Esc. 47 de Laborde, Córdoba, a la maestra de grado de la 258



de La Falda, de la misma provincia, Sra. María Isabel Baleiron de Rodríguez.—

Expte. Nº 9469/64 — 5 — Ubicar transitoriamente en la Esc. 259 de Marcos Juárez, Córdoba, a la maestra de grado de la 47 de Laborde de la misma provincia, Sra. Blanca Nieve Guevara Uriarte de Portela.—

Expte. Nº 9022/64 — 6 — Ubicar transitoriamente en la Esc. al aire libre 1 del Distrito Escolar 11º, a la maestra especial de música de la Nº 1 de Chaco, Srta. Ida Magdalena Falasca (hoy Sra. de Renacha), ubicada en las mismas condiciones en la Esc. 15 del citado distrito, de donde resultó desplazada por una docente trasladada.—

Expte. Nº 8239/64 — 7 — Ubicar transitoriamente en la Esc. 20 de Esmeralda, Santa Fe, a la maestra de grado de la Nº 40 de Colonia Castelar, de la misma provincia, Sra. María Asunta Raimondo de Zeguisamón.

Expte. Nº 7489/64 — 8 — Ubicar transitoriamente por un año, en la Esc. 295 de Tucumán a la maestra de la Nº 231 de la misma provincia, Sra. María Eugenia Ceballos de Correa.—

Expte. Nº 9335/64 — 9 — Trasladar a su pedido, a la Esc. 364 de Santiago del Estero, a la maestra con funciones auxiliares de la Nº 677 de la misma provincia, Sra. Marta Eleonor Giménez de Sayago.—

Expte. Nº 2882/64 — 10 — Acordar el traslado transitorio de la maestra de grado de la Esc. 71 de Río Negro, Sra. Natalia Herlinda Cheriezo de Barroetaveña, a establecimientos de ciudad General Belgrano Buenos Aires, debiendo la Inspección Seccional ubicarla.—

Expte. Nº 8642/64 — 11 — Acordar el traslado transitorio de la maestra de grado de la Esc. 390 de Salta, Sra. Martha Estela Méndez de Varela, a establecimientos de Comodoro Rivadavia, Chubut, debiendo la Inspección Seccional ubicarla.—

Expte. Nº 9085/64 — 12 — Acordar el traslado transitorio de la maestra de grado de la Esc. 62 de Córdoba, Sra. Nélida Lucía Nicklison de Lambergini, a establecimientos de la ciudad capital de tal provincia, debiendo la Inspección Seccional ubicarla.—

Expte. Nº 8186/64 — 13 — Acordar el traslado transitorio de la maestra de grado de la Esc. 44 de Eduardo Castex, La Pampa, ubicada transitoriamente en la 57 de la misma provincia de donde fue desplazada, Sra. María de los Angeles Gómez de Accomo, a establecimientos de Gral. Pico, debiendo la Inspección Seccional ubicarla.—

Expte. Nº 8405/64 — 14 — Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. 207 de Barrio Genaro B. de Astrada, Corrientes, Sra. Luz Celeste Irturi de González del Castillo a establecimientos de Sauce, de la citada provincia, debiendo la Inspección Seccional ubicarla.—

Expte. Nº 8247/64 — 15 — Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. 307 de Tucumán, Sra. Emilia Virginia Pitone de Zelarrayan, a establecimientos de Ingeniero Jacobacci, Río Negro, debiendo la Inspección Seccional ubicarla.—

Expte. Nº 5451/64 — 16 — Acordar traslado transitorio a la maestra de la Esc. 92 de La Merced, Catamarca, Sra. Dora Amalia Córdoba de Ferreyra, a establecimientos de la ciudad capital de esa provincia, debiendo la Inspección Seccional ubicarla.—

Expte. Nº 2306/64 — 17 — Acordar el traslado transitorio de la maestra de grado de la Esc. 109 de Santa Fe

		Sra. Leticia Milesi de Arbitelli, a establecimientos de Paraná, Entre Ríos, debiendo la Inspección Seccional ubicarla.
Expte. Nº 5284/63	18	Asignar funciones auxiliares por un año, a la maestra de grado de la Esc. 153 de Catamarca, Sra. Amelia Isabel Pesico de Aliaga, y ubicarla en la 43 de tal provincia.
Expte. Nº 15128/63	19	Asignar funciones auxiliares durante el presente curso escolar, a la maestra de grado de la Esc. 102 de Santiago del Estero, Sra. Marta Magali Fernández de Olmedo Santillán, debiendo la Inspección General de Provincias, zona 1ª, ubicarla.
Expte. Nº 15811/63	20	Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de grado de la Esc. 23 de Tucumán, Srta. Dora A. Ragone, y previa presentación del alta respectiva ubicarla en la 110 de dicha provincia.
Expte. Nº 3786/64	21	Asignar funciones auxiliares por un año a la maestra de grado de la Esc. 105 de Buenos Aires, Sra. Elsa Nydia Rateriz de Dreon y ubicarla en dicho establecimiento.
Expte. Nº 2216/64	22	Reincorporar al ex-director de la Esc. 60 de Catamarca, Sr. Ramón Rosa Machado y dar intervención a la Junta de Clasificación para ubicarlo.
Expte. Nº 1800/64	23	Reincorporar al ex-maestro de grado de la Esc. 57 de Santiago del Estero, Sr. Marcelo Abalos Alcorta y dar intervención a la Junta de Clasificación para ubicarlo.
Expte. Nº 9109/64	24	Reincorporar a la ex-maestra de grado de la Esc. 37 de Chubut, Sra. Graciela Catalina Mamani de Venere y dar intervención a la Junta de Clasificación para ubicarla.
Expte. Nº 9352/64	25	Reincorporar a la ex-maestra de grado de la Esc. 21 de La Rioja, Sra Hilda Antonia Carrizo de Atorani y dar intervención a la Junta de Clasificación para ubicarla.
Expte. Nº 8137/64	26	Nombrar directora de la Esc. 172 de Colonia San Gualberto, Entre Ríos, 3ª "C", a la maestra interina de tal establecimiento Srta. Baldramina Teresita Villagra, a cargo de la dirección desde el 19 de marzo de 1963.
Expte. Nº 222/64	27	Nombrar directora de la Esc. 215 de Colonia Naveira, La Pampa (P.U. "C") a la maestra interina a cargo de la dirección de la escuela, desde el 13/IV/61 Sra. Mabel Elena Costoya de Barda.
Expte. Nº 9205/64	28	1º) Aprobar el concurso Nº 133 de ingreso en la docencia, Capital Federal, Junta de Clasificación Nº 2, para cubrir cargos vacantes de maestro de grado.
		2º) Nombrar maestros de grado en escuelas de la Capital Federal.
Expte. Nº 10090/64	29	Autorizar a la Dirección General de Enseñanza Artística para que los alumnos de la Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Belgrano" realicen en el presente curso escolar, prácticas de la enseñanza del dibujo en las Esc. Nº 3, 7, 10, 12, 15 y 16 del Distrito Escolar 1º, Nº 2, 3, 5, 10 y 19, del 2º; y Nº 21 y 22 del 3º; de acuerdo con las disposiciones del convenio del 26/V/59, Expte. 9221/58.
Expte. Nº 10074/64	30	Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias, (inscripción) Srta. María Julia Castro.

A continuación se tratan los expedientes fuera del orden del día.

Expte. Nº 11464/64 Disponer que al acto de entrega de la Bandera en la Esc. Nº 1 del Distrito Escolar 5º concurra el Sr. Vocal profesor Alfredo Marino.

Expte. Nº 10881/64 Imponer el nombre de "Ejército Argentino" a la Esc. Nº 24 del Distrito Escolar 16º.

Expte. Nº 10532/64 Nombrar director de la Esc. Nº 145 de Catamarca, al Sr. Ismael Ramón Anzaga, maestro suplente de dicho establecimiento.

Expte. Nº 10531/64 Nombrar maestra de grado de la Esc. 714 de Santiago del Estero a la Srta. Milagro Antonia Barros.

Expte. Nº 7354/64 Nombrar directora de la Esc. 9º de La Rioja a la Srta. Blanca Azucena Clatuff.

Expte. Nº 11377/64 Nombrar director de la Esc. 94 de Jujuy al Sr. Mario Alberto Mallada.

Expte. Nº 7536/64 Nombrar directora de la Esc. 228 de La Rioja a la maestra Sra. Robertina Elisa Klie de Romero.

Expte. Nº 8170/64 Ubicar transitoriamente en escuelas de la Capital Federal, al maestro de la Esc. 167 de Chaco, Sr. Eleuterio González.

Expte. Nº 8076/64 1º) Destacar en comisión de servicios en la Oficina Judicial, Dirección General de Administración y en la Dirección General de Asesoría Letrada, a los Sres. Carmen Rippo de Esteban, José F. Savino y Sra. Nydia Adela Giambruno de Bardoneschi.

2º) Dar por terminada la comisión de servicios en la Dirección General de Administración al Sr. Eleuterio González, maestro de la Esc. 167 de Chaco.

Expte. Nº 8080/64 Prorrogar la comisión de servicios en la Secretaría General, de la Sra. Lulema Elsa Ruggeri de Gómez Cúneo.

Expte. Nº 8119/64 1º) Prorrogar la comisión de servicios en la Biblioteca de diverso personal.

2º) Dar por terminada la comisión de servicios de la Srta. María Carmen Priore y Sra. Victoria A. Avila de Villagra.

Expte. Nº 8079/64 Prorrogar la comisión de servicios del personal de la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares.

Expte. Nº 953/64 Hacer lugar a lo solicitado por la Srta. María L. Paradiso (inscripción para suplencia).

Expte. Nº 11813/64 Resolución de C. Gral Nº 28 → Facultar a las direcciones de las escuelas a adelantar la hora de iniciación de las clases de la tarde, previa autorización de la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital.

Expte. Nº 11427/64 Autorizar a que los alumnos de la Esc. Nº 7 del Distrito Escolar 17º realicen una excursión a la provincia de Córdoba.

Con respecto a las designaciones de miembros de Consejos Escolares que se trataron en la sesión anterior, el Sr. Balani propone que antes de efectuarse se compruebe si se aceptó la renuncia del Sr. Janón.

El Sr. Villarreal manifiesta que ante la experiencia favorable acerca de la creación de la Esc. Bandera Argentina, se encare la organización de un nuevo establecimiento en

una villa miseria, ubicada en jurisdicción del Consejo Escolar 19º. Los vecinos prestarán su valiosa cooperación y en un local de 9,20 mts. por 5,80 mts., que es propiedad de la Municipalidad, puede iniciar su funcionamiento. ___

La escuela desarrollará sus actividades fuera del horario escolar y su fin será el de sacar al niño de la calle e iniciarlo en distintas actividades recreativas y educacionales.

El Consejo colaborará con el personal y asesoramiento técnico. ___

El citado Vocal solicita autorización para iniciar los trabajos referentes a la creación de este nuevo establecimiento y el Consejo se la concede. ___

La Sra. de Lecumberry informa que por invitación de la Esc. Nº 13 del Consejo Escolar 6º, concurrió en compañía del Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, al almuerzo del día de la fecha que se realizó en el citado establecimiento. ___

Manifiesta que siente gran satisfacción en informar que la comida que sirven diariamente a los niños es muy buena y que las aulas están muy bien amuebladas y perfectamente organizadas, lo que demuestra la capacidad y disposición de la Sra. directora. ___

El Sr. Gómez Bello ratifica esas apreciaciones. ___

El Sr. Marino comunica que visitó ocho escuelas de doble escolaridad, y que culminó su gira con la visita que realizó a la Esc. Nº 1 del Consejo Escolar 9º, en compañía del Sr. Vocal Balzani. Con el almuerzo que se realizó en este día, 300 niños fueron atendidos y 20 adultos, entre los que se encontraban el Presidente del Consejo Escolar, Secretario Técnico y Presidente de la Cooperadora Escolar. ___

Ante los resultados muy positivos de estas escuelas, los dos Vocales formularon fervientes votos para que ese tipo de establecimientos se extienda por todo el país.

El Sr. Girardi manifiesta que visitó 30 escuelas y llegará a visitar más y que en la encuesta que está realizando ha llegado a la conclusión de que ya se puede empezar a trabajar en 5 escuelas tipo con comedores escolares que favorecerán a 1500 niños.

Además informa que las escuelas donde se dará alimentación son las siguientes:

1) Escuela Nº 25 del Consejo Escolar 1º ___
2) ___ 7 ___ 19º ___
3) ___ 5 ___ 20º ___
4) ___ 3 ___ 19º ___

El Sr. Girardi aduce que sería interesante aprobar el temperamento de que los excedentes que hubiera se vuelquen a favor de la Esc. Bandera Argentina. Se aprueba esta proposición. ___

A continuación el Sr. Vicepresidente da lectura a notas recibidas por Presidencia. 1) homenaje ley 1420 caratular y dar trámite. 2) comisión de homenaje ley 1420 de

Rosario, Santa Fe. caratular y dar trámite. 3) relaciones intercooperativas, pedido celebración "Día Universal de la Cooperación" - caratular y pasar a Comisión de Didáctica. 4) Banco Hipotecario Nacional, referido al inmueble ocupado por la Esc. Nº 9 del C. E. 7º, avalúo propiedad - caratular y pasar a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, previo agregado a su antecedente, expte. Nº 11039/63. 5) nota de la Dirección de la Esc. Nº 677 de Santiago del Estero, agradeciendo la colaboración prestada para saldar la deuda de construcción del patio del edificio escolar. Se toma conocimiento. 6) nota de la escuela nacional Nº 44 de Corrientes, sobre interinatos y suplencias; se resuelve caratular y pasar a Comisión de Personal, previo agregado a los expedientes 15649/60 y 39970/60. 7) Fundación "Máximo Castro", pedido de autorización colecta, para reunir fondos para la obra benéfica de la fundación, caratular y pasar a la Comisión de Didáctica. 8) Nota de la Esc. "Presidente Mitre" en la que se invita al acto que en homenaje de su patrono Bartolomé Mitre, se realizará el 26 del corriente a las 10 y 30, se toma nota y se dispone agradecer. 9) Nota del Ministerio de Educación y Justicia respondiendo la consulta formulada oportunamente, referente a los descuentos del personal docente y administrativo con motivo de la huelga. Se toma nota. 10) se toma nota de las publicaciones "La verdad aunque duela" de la Asociación Mutual y Gremial del Consejo Nacional de Educación y del Boletín de SOEME, titulado: "El gremio en lucha por el escalafón". ___

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19 y 10.

Santiago [signature]

[signature]